REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **005** **Fecha:** 27/01/2016 **Página:** 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 002 **2013 00016**	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUCENITH MAESTRE MAESTRE	AGENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE EL DIA 02 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 10:00 AM COMO FECHA Y HORA PARA CELELBRAR AUDIENCIA DE CONCILIACION QUE TRATA EL ARTICULO 192 DEL CPACA	26/01/2016	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 27/01/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LILIANA BEATRIZ ALVAREZ MENDOZA
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, Veintiséis (26) de Enero de dos mil Dieciséis (2016)

Medio de Control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	20001-33-33-002-2013-00016-00
Demandante	LUCENITH MAESTRE MAESTRE
Apoderado	Dr. Sergio Manzano Macias
Accionado	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y OTROS
Asunto	Fijar Fecha de Audiencia

VISTOS

Visto el informe secretarial que antecede donde se refiere a la presentación del recurso de apelación propuesto contra la sentencia de fecha 10 de octubre de 2015 se procederá a fijar fecha y hora para la celebración de la audiencia de conciliación que trata el artículo 192 del CPACA para el día Martes (02) de Febrero de 2016, a las 10:00 AM.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

VICTOR ORTEGA VILLARREAL
Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
Valledupar - Cesar

Secretaría

La presente providencia, fue notificada a las partes por anotación en el ESTADO ELECTRONICO No. 05.

Hoy 27-01-2016 Hora 8:00 A.M.

LILIANA BEATRIZ ALVAREZ MENDOZA
Secretaria